

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunidades y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1936 cada anuncio pagará
12 cént. por impreso del timbre.

Núm. 3.106

Lunes 27 de Febrero de 1905

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 2'50 trimestral.—Extranjero,
30 pías. semestral.

AÑO X.

Crónica parisiense

Descubrimientos de la ciencia.—El
trébol de cuatro hojas.—Noveda-
des en los teatros.—Trajes de ac-
tores.

La ciencia nos trae cada día nuevos descubrimientos, y no es ciertamente la Facultad de Medicina la que nos da menos motivos de estupefacción con sus asombrosas conclusiones. Hoy las eminencias médicas de París han lanzado al mundo científico la especie de que han descubierto un nuevo microbio, el bacillus del movimiento, que ataca a las personas de espíritu inquieto y toronado, a las que jamás hallan reposo y a todas las cuales no se deberá en adelante censurar, sino compadecer.

Los servidores que emplean horas enteras en corretear al ir a ejecutar una sencilla comisión de sus amos; los individuos atacados de la manía de mudarse continuamente de casa; las modistillas de esta capital que para ir ó venir de sus talleres dan un gran rodeo, a fin de pasar por el barrio de los estudiantes, todos estos seres y muchos más atacados de la manía de no estar quietos, son sin duda infelices víctimas del «microbe ambulatoire», nombre con que pomposamente ha bautizado la Facultad de Medicina al recién hallado bacillus. (Si los niños pudieran enterarse de estos rangones, con cuánta razón protestarían de los regaños de sus progenitores, a quienes el continuo movimiento infantil hace tantas veces perder la paciencia.)

Otro sabio, el eminente naturalista Mr. Blaringham, se ha dedicado, con incansables trabajos, a realizar la transformación de las plantas, habiendo logrado en ello verdaderos prodigios. Mr. Blaringham acaba de presentar a la Academia de Ciencias una Memoria, en la cual, en breves y sencillas frases, explica el modo con que ha logrado el feliz éxito de sus tareas:

Uno de los ensayos de dicho sabio ha sido el hacer de los comunes tréboles, el tan codiciado *trébol de cuatro*, es decir, con cuatro hojas, el cual desde este momento va, sin duda alguna, a perder toda su virtud. Cuantas personas hayan asistido a las carreras de caballos de esta capital, habrán podido observar, por las verdaderas praderas de Auteuil y de Longchamps, a multitud de damas y aun de caballeros, que con ansia buscaban allí el *trébol de cuatro*, precursor de buena suerte en las apuestas que iban a cruzarse.

Cuando alguna afortunada mortal hallaba la codiciada hierbabuena, trataba de acercarse al caballo favorito, al que con más probabilidad de triunfo veía, y con el preciado trébol tocaba la cabeza ó lemo del animal. Quizá M. Blaringham haya presenciado estas inocentes supercherías, y en su deseo de contribuir al bien de la humanidad, haya tratado de multiplicar el *trébol de cuatro*, para multiplicar también sus efectos. Lo triste del caso es que probablemente estos esfuerzos no serán ni siquiera agradecidos y que las bellas se apresurarán a elegir otro léchiche, tan raro como el trébol de cuatro hojas le ha sido hasta ahora.

Los teatros han presentado estos días algunas novedades, y en la escena del Odeón, donde se ha estrenado una comedia titulada *Le Patrimoine*, han tenido las damas ocasión de admirar varios trajes confeccionados por Rofern, y que luce con su igual elegancia en su papel de viudita norteamericana, la actriz Mme. André Mégard. El vestido del segundo acto, hecho de muselina color orquídea, cubierta de Valenciennes y grandes flores de encaje de Irlanda, es una verdadera preciosidad. También son de Redfern los trajes que llevan en *Petite Peste* una linda actriz del Vaudeville, Mlle. Thomassin, y de Doucet, los de Mlle. Régner, que trabaja también en dicho teatro.

Una modista ahora muy en boga, Decoll, se ha encargado de confeccionar las toilettes de Mlle. Derives y de Mad. Cora Lapacrie, muy celebrada esta última en la comedia *L'Instinct*. Uno de los trajes más lindos de esta actriz es de muselina rosa, con un volante que llega hasta la rodilla, de encaje blanco de Irlanda, terminado en la parte superior por un rizado de Valenciennes blanco, adorno que se repite en el cuerpo formando una pequeña estola. La nota saliente de las modas actuales, son las mangas bastante huecas, desde el hombro al codo.—***

Paris Febrero 1905.

EL OBISPO DE BADAJOZ

SU CONSAGRACIÓN

En la iglesia Pontificia de Madrid y oficiando el Nuncio de Su Santidad, se ha verificado con extraordinaria pompa la consagración del sabio y virtuosísimo Sr. D. Félix María Soto, Obispo electo de Badajoz.

Ha apadrinado al nuevo prelado el Ayuntamiento de Zafra, su ciudad natal, y en su representación el alcalde de la misma y una comisión de concejales, y la hermosa iglesia resultaba pequeña para contener el enorme número de personas de todas las clases sociales, desde las más modestas a las más elevadas, que han acudido a presenciar la ceremonia y a besar el anillo del ilustre extremeño.

Además del Nuncio han asistido al nuevo Obispo sus colegas de Madrid y Sión.

Tan emocionado estaba el consagrante tan debilitado, pues se encuentra convaleciente de una grave enfermedad, que mediada la ceremonia sufrió un desvanecimiento, teniendo que sostenerle para que no cayera los prelados que a su lado se encontraban.

El Sr. Soto que como dijimos es natural de Zafra, quiso ir al cabildo de Badajoz apenas concluyó su carrera, y al efecto hizo oposiciones al cargo de doctoral, entonces vacante. En las oposiciones se presentaron cuatro aspirantes, tras licenciados en Derecho, llevándose la plaza el que no lo era. El señor Soto sólo obtuvo un voto.

Poco después ganaba en brillante oposición dicho cargo en el cabildo de Cádiz, donde adquirió tales simpatías por su constante proceder caritativo, que causó un gran sentimiento su venida al cargo que ocupó, hasta su nombramiento de Obispo, en el alto Tribunal de la Rota. En Cádiz fundó unas Escuelas para niños abandonados, que produjeron grandes beneficios, llegando a recogerse en ellas cuantos por las calles de la bella capital andaluza vagaban, y en Madrid ha prestado gran ayuda, como ya dijimos antes, a las Escuelas-Asilos, siendo muchos los días que ha santificado su mesa a los niños acogidos en las mismas y a los que llama cariñosamente *su gente*.

Hombre de ideas modernas, el señor Soto distingue, al mismo tiempo que por su gran caridad y espíritu evangélico, por una gran tolerancia, siendo enemigo declarado de las pompas mundanas. Sus amigos más queridos son los más necesitados, y está siempre donde hay que remediar una necesidad ó enjugar una lágrima.

La gravísima enfermedad de que está aquí convaleciente, tuvo por origen un enfriamiento que cogió el día de la copiosa nevada de últimos de Noviembre, por haber ido a pie al Sinatorio del Rosario a auxiliar a un paciente, a quien le habían hecho una operación quirúrgica.

EL SOMBRERO DE COPA

Ciento nueve años—ni uno menos—hace que el sombrero de copa comenzó a usarse.

¿Cómo se ha descubierto tan interesante y trascendental dato histórico?

Es muy sencillo. En el número del *Times*, correspondiente al mes de Enero de 1797, hay una noticia que, poco más ó menos, dice así:

«John Hetherington, mercader, ha comparecido ante el lord-maire, acusado de haber provocado un tumulto. Hetherington ha sido condenado a una multa de 500 libras.

El acusado, con visible intención de provocar un tumulto, salió a la calle días pasados luciendo un sombrero redondo, alto, cubierto de una tela de seda tan lustrosa que su brillo deslumbraba.

Al ver tan extraño adorno, algunas señoras se desmayaron; los niños, asustados, prorrumpieron en gritos, y los transeúntes huyeron precipitadamente.

Uno de los hijos de Mr. Thomas, al huir, se cayó, rompiéndose un brazo.» Así dice el periódico londinense.

Escuelas vacantes

Hállanse vacantes en esta provincia las siguientes escuelas elementales que han de ser provistas por concurso único.

Las de niños, de Cúrtis, con 625 pe-

setas anuales; santa Cruz de Rivadulla en Vedra, con 625; Razo, en Carballo, con 500; Lema, en ídem, con 500; Cer-ve, Cedeira, con 500; San Román de Montejo, en ídem, con 500; Trasanquela, en Casuras, con 500; Bujantes, en Durbria, con 500; Coiro, en Mazariños con 500; Coluros, en ídem, con 500; Jallaz, en Negrreira, con 500; Senra, en Orose, con 500; Couzadouro, en Ortigueira, con 500; Cuadrilla Bja, en ídem, con 500; Cuiña, en ídem, con 500; Raemel, en Somezas, con 500; San Jorge, en Sarantes, con 500; Bardaos, en Tordoya, con 500; Armental, en Vilasantar, con 500; Villamatae, en Villarmayer, con 500; Timass, en Vilamanzo, con 500; y Allo, en Zas, con 500; y las mixtas de Jubia, en Narón, con 624; Cervás, en Ares, con 500; Barrañán Lañas, en Arteijo, con 500; Armentón, en ídem, con 500; y Calvos, en Arzúa, con 500. Todas ellas habrán de proveerse con maestros.

La de niñas de Cardido, con 625 pesetas anuales; y las mixtas de Raquián, en Batanzos, con 500; Cabo de Cruz, en Boiro, con 500; Euma, en Capela, con 500; Ois, en Corés, con 500; Cuns, en Coristanco, con 500; Fistaus, en Cúrtis, con 500; Aña, en Frades, con 500; Grañas, en Mañón, con 500; Estairo, en Muros, con 500; Val, en Narón, con 500; Villamayor, en Ordañes, con 500; Rivasar, en Rois, con 500; Isorna, en Rianjo, con 500; e Iglesiasfanta, en San Satornino, con 500. Se provisionarán todas ellas en maestras.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

El plazo de la convocatoria es de 30 días.

Las instancias aspirando a estas escuelas deban presentarse, acompañadas de la hoja de servicio del interesado, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dirigidas al Rector de este distrito universitario.

rama, peso 12.000.000; tabacos elaborados, 14.150.000; cigarrillos, 500.000; picadura, 138.000.

Aunque en 1904 se exportaron 52.000 tercios menos que en 1903, el valor de lo exportado excedió al de 1903 en 1.650.000 pesetas.

Hallazgo de monedas

Dicen de San Fernando:

«En las excavaciones que el contratista D. Cristóbal García viene verificando para la construcción de las cocheras y Central Eléctrica de la Empresa de los Tranvías, se descubrieron ayer tarde gran número de monedas de oro del tiempo de la dominación goda.

Muchas de estas monedas, de distintos tamaños, circulaban ayer por San Fernando, y algunas fueron compradas a buen precio por los aficionados.

En una de sus caras ostentaba un prisma de base rectangular, y sobre él una figura escuadra. En la otra, un busto muy parecido al de Carlos V; pero de perfiles más perfectos.»

Los empleados municipales

Sabido es de todos que los funcionarios sobre quienes más graves y difíciles debates pesan en la gestión de los públicos intereses, son los secretarios y empleados de los Ayuntamientos, por lo mismo que de su discreción y múltiples trabajos penden, por lo general, los intereses, el bienestar y la prosperidad de los pueblos, base fundamental y única de la vida del Estado.

Estos funcionarios, sin embargo, no tienen derechos pasivos y en cambio el Estado les impone, ó mejor dicho, les viene exigiendo el descuento del 12 por 100 sobre sus sueldos por el concepto de impuesto de utilidades.

Entendemos que esta sufrida clase, por lo mismo que no está asociada ni promueve huelgas ni motines, está desatendida y desconsiderada, tributando en mayor proporción que los empleados del Estado que tienen derechos pasivos; y esto no tiene razón de ser, porque desde la creación del impuesto sobre sueldos y asignaciones en el año de 1867, siempre ha venido rigiendo para los empleados provinciales y municipales una tarifa más reducida que la fijada para los del Estado. Hoy sufren los empleados municipales las consecuencias del contrato de pagar el 12 por 100 en los haberes de 1.500 pesetas anuales, por ejemplo, mientras que los empleados del Estado de igual sueldo no pagan más que el 10 por 100.

Creemos que debe subsanarse esa falta de equidad y que es llegado el momento de que el señor ministro de Hacienda se fije en que no hay fundamento alguno para que a los empleados municipales y provinciales se les haga tributar en forma distinta que a sus similares los de Bancos, Montes de Piedad, sociedades y empresas particulares. Al menos, debe en justicia aliviarse de la carga del 12 por 100, porque en un día las guerras y desdichas de la patria impusieron ese sacrificio, no puede adquirirse carácter de perpetuidad que le va dando el olvido en que se tiene a la clase de empleados provinciales y municipales.

Galicia.

En Lugo ha nevado tres días seguidos.

La Guardia civil del puesto de Carballino ha detenido en la carretera de Coa a tres gitanos que robaran seis borricos en San Pedro de Sárdoma.

En Neda se suicidó Pedro Rosa, anciano de 60 años.

Para consumar su fatal designio se inflirió una terrible cuchillada en el vientro.

Se recibió en el Gobierno civil una real orden concediendo al Ayuntamiento de Muros la propiedad de los terrenos comprendidos entre la carretera de Bormorto y aquella villa con objeto de que puedan regularizarse las edificaciones.

El Ayuntamiento y los vecinos de Junquera de Ambia han contribuido con 45 pesetas para el monumento de la Pardo Bazán.

Una prueba de las proporciones que alcanzan en estos últimos tiempos la emigración en nuestra región son los numerosos edictos que vienen publicando los ayuntamientos, citando a mozos del actual reemplazo que no han comparecido en las operaciones de quintas.

Los que murieron

En Cerufeña, doña Efigenia Baraja Mathé y D. Antonio Moral Villegas.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas depositadas para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Reales órdenes nombrando, en virtud de oposición, contador de segunda clase del Tribunal de Cuentas a D. Anastasio Martínez de Carnero, y declarando excedente, a su instancia, al oficial primero, depositario pagador de Madrid, D. Joaquín Fernández Sagrado.

Gobernación.—Reales órdenes declarando corporaciones oficiales los colegios de Veterinarios de Alicante y Navarra.

—Otra referente a la aplicación de los beneficios del Real decreto de indulto de 22 de Enero último en lo relativo a los prófugos.

Instrucción pública.—Real orden dando las gracias a D. Manuel García Barzanallana por su donativo de obras con destino a las Bibliotecas populares.

—Otra nombrando catedrático de Lengua y Literatura griegas de la Universidad de Barcelona a D. José Bauqué.

—Otra nombrando profesor de Fagot en el Conservatorio de Música y Declamación a D. Pascual Fañanás.

—Otra nombrando catedrático de Historia Natural del Instituto de Soria a D. Angel Corrales.

Agricultura y Obras públicas.—Reales decretos de personal.

—Otra disponiendo se constituya el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio con los consejeros electivos nombrados y los natos residentes en Madrid.

—Real orden confirmando una multa impuesta por el gobernador de Guipúzcoa a la Compañía del ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián, por retraso de trenes.

—Otra concediendo terrenos de dominio público al Ayuntamiento de Muros (Coruña).

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en a imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Se recibieron en el Gobierno civil las órdenes oportunas de la Dirección general de Obras públicas, disponiendo que se saque a subasta el suministro de los acopios necesarios para la reparación y conservación de la carretera de Santiago a Camarillas, durante los años 1905, 1906 y 1907, bajo el tipo de 3.978,35 pesetas; de la de Vivero a Linares, por el de 1.751, y de la de Portobello a Malpica, por el de 5.505.

Dicen los periódicos de Bilbao, que varios capitalistas se proponen formar una Sociedad para costear los gastos que ocasionen las pruebas del *telequino*, aplicadas a los salvamentos marítimos.

Las pruebas se verificarán el verano próximo en el Abra de Bilbao. Asistirá a ellas el Sr. Torres Quevedo.

Serán invitados a presenciarlas el Rey y varias comisiones oficiales, tanto nacionales como extranjeras.

En el Círculo Mercantil de Madrid, se ha reunido en Asamblea numerosa representación de los funcionarios de la Beneficencia general, provincial y municipal.

Se acordó redactar unas bases en que constan las aspiraciones de dichos funcionarios para la creación de un Cuerpo administrativo de la Beneficencia pública, nombrándose una comisión ejecutiva.

Es grande la abundancia de lampreas que estos días se presentan en nuestro mercado.

El día 1.º de Marzo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas, pasivas, claro y religiosos en clausura.

La matanza de reses habida hoy en el macelofu de una vaca y 25 terneros.

Se hallan vacantes, habiéndose de proveer por concurso, las notarías de Tamarit (Husca), y Montemolía (Bidaizoz).

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana 28 del corriente en la Capilla General de Anímas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Angela Ferrer Ibañez (q. e. p. d.)

El viudo D. Angel San Millán, y sus hijos, ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas por lo que recibirán especial favor.

Las pláticas y sermón de la novena de los Dolores, están a cargo del canónigo magistral de esta Catedral don Severo Araujo.

Hoy salió para Celanova, con objeto de asistir a las fiestas de las Marzas la banda del regimiento de Zaragoza.

Leemos en un colega: «Con referencia a las joyas que fueron de la duquesa de Deira, leemos que por el collar de perlas, único en Europa, que se llama el de la reina María Antonieta ha ofrecido 100.000 pesetas más que la tasación, que era de 275.000 pesetas, el conde de Valdelegana; pero los demás herederos quieren que se venda en pública subasta en París, esperando que alcance mayor precio.»

Fué ayer a Lourizán, a saludar al Sr. Montero Ríos en nombre del ayuntamiento, la comisión de concejales.

El gobernador civil de Lugo telegrafió al de esta provincia para que gestionase de la Comisión provincial el ingreso en el manicomio de Conjo de la demente Dolores Rodríguez.

Ya hay noticia oficial de que en los próximos carnavales visitará esta ciudad la tuna portuguesa a que nos referíamos en uno de nuestros últimos números.

La ferma escolar de la Universidad de Coimbra y, probablemente, llegará a Santiago el sábado próximo. Desde Santiago irán a la Coruña.

De un día a otro se inaugurará la estación de telegrafía sin hilos que para su servicio especial está instalando entre el Ferrol y la Coruña el periódico de aquella ciudad «Diario Ferrolano», primero en España que se permite el lujo de aprovechar el invento de Marconi.

El ingeniero D. Enrique Hauser ha sido comisionado por el ministerio de Agricultura, a propuesta de la Escuela de Minas, para que estudie en el extranjero los laboratorios y estaciones de experiencias de explosivos y de grisu.

La fábrica nacional de moneda ha comenzado a enviar a las sucursales del Banco de España en provincias remesas de monedas de dos céntimos.

Estas moneditas han empezado a circular en esta ciudad, traídas por algunos industriales para efectuar sus operaciones al menudeo.

Tienen el busto de D. Alfonso, vistiendo el uniforme de capitán general, y en el reverso el escudo de España con las iniciales 2.º C y están acuñadas en 1904.

La sociedad «Atrios de la miña terra» de Ferrol está remitiendo circulares a las sociedades, prensa y personas notables de la región gallega, rogando el envío de pliegos firmados con objeto de formar un album, que se enviará al Sr. Castro López, entusiasta gallego residente en Buenos Aires, por sus incansables trabajos en favor de Galicia.

El próximo día 1.º de Marzo se efectuará el ingreso en filas de los soldados del último reemplazo.

Se halla vacante la plaza de secretario de la junta provincial de instrucción pública de Murcia, con el sueldo de 2.000 pesetas.

La Comisión provincial ha formado favorablemente el expediente instruido por D. Francisco Tüñez Prado, para edificar en la carretera de Santiago a Santa Comba.

Una prueba de que la temperatura de Europa va enfriándose poco a poco, la ofrece el haber nevado este invierno con gran abundancia en toda Grecia.

En Arcadia y Mesenia se encuentran interrumpidas por las nieves las líneas férreas, y hay algunas ciudades, como la de Calamata, que han quedado completamente sepultadas bajo la nieve.

Ahora bien, según puede colegirse por las obras literarias y artísticas que la Grecia clásica nos ha legado, la temperatura debía ser en aquellos tiempos más bien calurosa.

Se absolvió libremente a Manuel Rey Barreiro, de la causa que se instruyó en el Juzgado de Santiago, por injurias.

El Alcalde, presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que el domingo, 5 de Marzo próximo, se procederá por la Corporación municipal, en las Casas Consistoriales a la Clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual, comenzando dicha operación a las diez y continuando en los días siguientes hasta su terminación. El día 9 de dicho mes se verificarán iguales operaciones respecto a los mozos que en años anteriores fueron excluidos temporalmente y excentuados del servicio activo (artículo 100).

Se advierte a los interesados el deber de presentarse personalmente al otorgamiento, y sólo por causa de imposibilidad justificada debidamente, podrán verfiarlo en su nombre el padre, madre o persona que le presente, para exponer las excepciones de que se crea asistido; en la inteligencia que toda alegación no interpuesta al ser llamado cada interesado, durante la sesión del día 6 ó la del inmediato, caso de hallarse absolutamente imposibilitado de concurrir, no la será admitida después, quedando además declarado «pro fug», según preceptúa el artículo 105 de la dicha ley.

Los documentos para acreditar las excepciones que propongan, habrán de presentarse en el acto, en forma fehaciente, siendo admisible tan sólo la prueba testimonial respecto de hechos que no se puedan justificar por aquel medio.

Ha fallecido en la mañana de hoy, fortalecido con todos los auxilios espirituales, el Sr. D. Juan Eriz Baldomor capellán de las Oblatas del Santísimo Redentor de esta ciudad.

Damos nuestro más sentido pésame a su familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Desgracia en una obra

Una muy sensible desgracia tenemos que lamentar hoy.

En una obra que se está llevando a cabo en la Plazuela del Instituto número 7, ocurrió la desgracia a que nos referimos.

Trabajando con otros varios obreros se hallaba esta mañana el albanil Ramón Sisto.

Ocupaba éste y algunos de sus compañeros, una estada y desde aquella altura, unos diez metros, se vino al suelo chocando con varias piedras que en el piso había.

La caída del pobre obrero no se la explican bien sus compañeros de trabajo; parece que al hacer un movimiento con ambas manos para dar calas en otra fachada inmediata a la en que estaba colocada la estada se afianzó más de lo regular en el extremo de ésta y, resbalando, se cayó sin que hubiese tiempo para que los demás trabajadores le auxiliasen impidiendo la caída.

La caída del pobre obrero no se la explican bien sus compañeros de trabajo; parece que al hacer un movimiento con ambas manos para dar calas en otra fachada inmediata a la en que estaba colocada la estada se afianzó más de lo regular en el extremo de ésta y, resbalando, se cayó sin que hubiese tiempo para que los demás trabajadores le auxiliasen impidiendo la caída.

La caída del pobre obrero no se la explican bien sus compañeros de trabajo; parece que al hacer un movimiento con ambas manos para dar calas en otra fachada inmediata a la en que estaba colocada la estada se afianzó más de lo regular en el extremo de ésta y, resbalando, se cayó sin que hubiese tiempo para que los demás trabajadores le auxiliasen impidiendo la caída.

La caída del pobre obrero no se la explican bien sus compañeros de trabajo; parece que al hacer un movimiento con ambas manos para dar calas en otra fachada inmediata a la en que estaba colocada la estada se afianzó más de lo regular en el extremo de ésta y, resbalando, se cayó sin que hubiese tiempo para que los demás trabajadores le auxiliasen impidiendo la caída.

La caída del pobre obrero no se la explican bien sus compañeros de trabajo; parece que al hacer un movimiento con ambas manos para dar calas en otra fachada inmediata a la en que estaba colocada la estada se afianzó más de lo regular en el extremo de ésta y, resbalando, se cayó sin que hubiese tiempo para que los demás trabajadores le auxiliasen impidiendo la caída.

La caída del pobre obrero no se la explican bien sus compañeros de trabajo; parece que al hacer un movimiento con ambas manos para dar calas en otra fachada inmediata a la en que estaba colocada la estada se afianzó más de lo regular en el extremo de ésta y, resbalando, se cayó sin que hubiese tiempo para que los demás trabajadores le auxiliasen impidiendo la caída.

La caída del pobre obrero no se la explican bien sus compañeros de trabajo; parece que al hacer un movimiento con ambas manos para dar calas en otra fachada inmediata a la en que estaba colocada la estada se afianzó más de lo regular en el extremo de ésta y, resbalando, se cayó sin que hubiese tiempo para que los demás trabajadores le auxiliasen impidiendo la caída.

La caída del pobre obrero no se la explican bien sus compañeros de trabajo; parece que al hacer un movimiento con ambas manos para dar calas en otra fachada inmediata a la en que estaba colocada la estada se afianzó más de lo regular en el extremo de ésta y, resbalando, se cayó sin que hubiese tiempo para que los demás trabajadores le auxiliasen impidiendo la caída.

Ayer tuvo lugar en el Círculo Mercantil una animada reunión en la que el ventríloco Sr. Sobrá obtuvo muchos aplausos por sus trabajos.

En dicha sociedad se darán dos bailes el Domingo y Martes de Carnaval.

El Rector de la Universidad, Excelentísimo Sr. D. Jacobo Gil ha recibido esta tarde al distinguido socio de la Academia de Coimbra, Sr. Fonseca que le ha presentado cartas del Rector de aquella Universidad y del Presidente de la Academia lusitana acreditándole como mensajero de la próxima tuna coimbrucense, cuya llegada anunciamos en otro lugar de este número.

Certamen literario

para los alumnos de la asignatura de Historia de la Literatura del Instituto de Santiago.

El ilustrado catedrático D. José María Ruano en su afán por la enseñanza de la asignatura de Literatura y para satisfacer los deseos del señor ministro de Instrucción pública, propuso a la comisión de señores catedráticos, nombrada para acordar el festival académico que ha de tener lugar en Santiago, con motivo del tercer centenario de la publicación del «Quijote», que se celebrará un concurso literario exclusivamente para los alumnos de Historia de la Literatura, cuyos temas serán estudios prácticos y analíticos del lenguaje, estilo, bellezas, como también de la preceptiva propia de la novela que inmortalizó a Cervantes.

Para juzgar los trabajos de los alumnos se nombrará un tribunal compuesto de varios letrados de la localidad.

Esta proposición fué aceptada con mucho agrado no sólo por sus compañeros de comisión, sino también por todas las personas ilustradas y sobre todo por los padres de los alumnos, que ven con este motivo un medio seguro para que sus hijos se acostumbren a esta clase de trabajos que pueden serles muy útiles en día no lejano.

En cuanto tuvieron conocimiento de esta idea el profesorado del Instituto y algunos particulares, se apresuraron a ofrecer al Sr. Ruano magníficos premios para sus alumnos.

Entre los diversos premios que ya se enviaron para el certamen figuran los siguientes:

El Excmo Sr. Rector de la Universidad ofreció para premio una lujosísima edición del «Quijote», elegantemente embastada y con ricas cubiertas. Los Revarendos Padres Franciscanos entregaron otra edición lujosa y con excelentes grabados de «La Jerusalén libertada» del Tasso. El literato Sr. Vázquez Queipo hizo donación de las obras completas de Sta. Teresa de Jesús y del P. Granada. El Sr. Pena cedió un caprichoso objeto de arte, aljeringa de la Agricultura, un precioso grupo de bronce, D. José Gil una magnífica edición de «Ecos de las Montañas» y «La leyenda de D. Juan Tenorio» de José Zorrilla.

A medida que vayan recibiendo más premios los iremos publicando. El Sr. Ruano también ofreció un premio que seguramente tendrá para el que lo consiga un valor muy superior a cualquier otro, por costoso que este sea.

Este número será seguramente uno de los que más agradarán al público que tenga la dicha de asistir al acto académico que tendrá lugar en nuestra Universidad.

Los amigos y admiradores del señor Rodríguez Viguiri ofrecerán una seranata por los brillantes ejercicios practicados en las oposiciones recientemente celebradas.

El Sr. Rodríguez Viguiri agradeciendo tal muestra de afecto les rogó desistieran de ello pues pudiese dársele al acto una torcida interpretación.

De elogiar es la conducta del señor Rodríguez Viguiri que con ello da una muestra más de la cordura y criterio que en él reconocimos siempre.

Ha sido nombrado vocal nato de la Delegación de «La Trata de Blancas» el Rector de la Universidad, ilustrísimo señor don Jacobo Gil.

Según participa el cónsul de nuestra Nación en Valparaíso (Chile), se ha declarado la peste bubónica en el puerto de Pizagua.

La Gaceta hace hoy la correspondiente declaración oficial.

La vice-Præsidenta de la Delegación de Patronato Real para la «Trata de Blancas» Sra. D.ª Ramona Sanjurjo de Castro ha recibido un oficio de la vice-Præsidenta general la Condesa de Aguilar de Teñeiras, participando haber tenido la honra de dar cuenta a S. A. la Infanta Isabel de la interesante Memoria remitida por la señora de Castro, habiéndose enterado S. A. con mucha complacencia—dice la noble comunicante—delo practicado al buen fin de la Delegación.

En el mismo le encarga aumento con el cargo de vice-Secretaria a una dama y que sea por ella propuesta, así como el de que para ayudar a ella en tan penoso trabajo proponga a otras dos señoras para el cargo de vice-Præsidentes de la Delegación.

En el mismo le encarga aumento con el cargo de vice-Secretaria a una dama y que sea por ella propuesta, así como el de que para ayudar a ella en tan penoso trabajo proponga a otras dos señoras para el cargo de vice-Præsidentes de la Delegación.

En el mismo le encarga aumento con el cargo de vice-Secretaria a una dama y que sea por ella propuesta, así como el de que para ayudar a ella en tan penoso trabajo proponga a otras dos señoras para el cargo de vice-Præsidentes de la Delegación.

En el mismo le encarga aumento con el cargo de vice-Secretaria a una dama y que sea por ella propuesta, así como el de que para ayudar a ella en tan penoso trabajo proponga a otras dos señoras para el cargo de vice-Præsidentes de la Delegación.

En el Casino

Según se había anunciado, ayer a las seis dió comienzo la sesión ofrecida por el ventríloco Sr. Sobrá, que tantos aplausos ha conquistado en cuantos centros de España y del extranjero se ha presentado.

Como aquí ya se le conocía acudieron muchísimas personas con afán de verlo; unas que ya lo habían visto y oído, y otras por el relato que de sus facultades aquéllas hicieran.

Entretuvo agradablemente a la selecta concurrencia sosteniendo animada conversación consigo mismo, aunque la ilusión era completa, porque para demostrarlos su habilidad y condición de ventríloco, se valía de unos muñecos que representaban una señora, unos negritos, y el famoso D. Canuto, los cuales disputaban y conversaban entre sí.

Mereció muchos aplausos sobre todo al presentar «la cabeza parlante», una careta dentro de una caja, la cual moviendo los labios y abriendo la boca al cantar, hace creer que de allí sale la voz, clara cuando está abierta la tapa de aquélla, y apagada, casi imperceptible cuando la tapa está cerrando la caja.

Número es este que le proporcionó aplausos.

Después y cual era de esperar, estando en su mayor parte el salón repleto de mozos y doncellas, organizóse un rigodón al que siguió un vals, con lo que llegamos a la mitad del baile, pues que sólo otro vals y otro rigodón luego se bailaron.

Ya en el primero lució su esbelta figura Manuela Arias de la Maza, como igualmente María Jaramías que iba muy elegante de blanco, y Carmen Villamarín Pol con su hermana, Presenta Seijas y otra de las suyas, y Angeles Rafo y sus dos primas las de Varela de la Iglesia.

Una hermosa pollita de airoso porte y esbelta figura sobre cuyo busto desflecábase una redonda cara de sonrosadas mejillas, que bien pudiera creerse arrancada a un serafín de un retablo, llamó mi atención.

¿Quién era? Marujita Allones, continuadora de una dinastía de hermosuras.

También estaba Carmen Carraró, tres hermosas señoritas de Rivadulla, Jessusa y Carmen Novos, María y Mercedes Brandón y Athalia Anido.

Autorizando con su presencia estas juveniles diversiones estaban la distinguida señora de Harguindey (neé Socorro Gil) la de Gil Casares, Rovira, Varela Rafo, Seijas, viuda de Jeremías y Villamarín, señoras de Allones y Novoa.

Cerca de las diez terminó tan agradable reunión citándose todas y todos para el jueves, en que se dará una reunión de confianza que empezará a las diez, salvo modificación.

Z.

Se ha visto ante la sala primera del Tribunal Supremo un pleito, que viene siguiéndose entre dos familias aristocráticas, desde principios del siglo XVI.

Es decir que no lleva de duración más que cuatrocientos años.

Y en el Tribunal supremo se encuentra desde el año 1872!

Vamos, que para guardar los autos de este pleito será preciso un archivo mayor que el de Simancas.

El día que se le ocurra a una nación organizar un certamen internacional sobre administración de Justicia, los tribunales españoles se llevan, por lo menos el premio dedicado a la celeridad en la sustanciación de los pleitos y de las causas criminales.

Vino tinto finísimo de Amandi, que con justo renombre es el llamado Burdeos Gallego; lo recibí en gran partida y lo vendé a 60 céntimos el litro, el comerciante don Santiago Martínez. Pruébese. Nada mejor.

Hemos tenido el gusto de ver en el acreditado estudio de los Sres. Garabal un precioso estandarte de raso blanco pintado al óleo, que costea la Asociación de Jóvenes de la villa de Caldas.

En el centro y sobre un trono de nubes en medio de un cielo azul aparece la imagen del Patriarca San José con el Niño en brazos.

Las dos figuras están perfectamente acabadas, resplandeciendo en su mirada ese don de virtud y santidad tan difícil de trasparar al lienzo.

Una orla de flores con unos toques de oro mate en los enlaces, rodea el todo que forma un hermoso conjunto, una obra delicada.

También nos enseñaron una cornucopia para Sagrario hecha a la acuarela, y como la anterior ha merecido elogios de cuantos la han visto.

Según manifiestan a El Correo Español, la superiora de una Comunidad de Friburgo (Alemania) ha estado a punto de ser víctima de un timo por el procedimiento del entierro, que le intentó dar un sujeto que se decía cura de la parroquia de San Francisco, de Reus.

Han sido nombrados catedráticos provisionales de la Facultad de Cien-

cias los arquitectos D. Jesús López de Rago y D. José Álvarez Rayero. Felicitamos a ambos.

En réplica de que se adquiriera por el Estado la casa Cervantes habitó en Valladolid, sita en la calle del Rastro ha sido redactado una instancia a los Poderes públicos.

SOCIEDAD COMPOSTELANA DE MOLINERÍA Y PANIFICACIÓN

Sistema Schweitzer

No estando representado en la Junta convocada para el 18 del actual el número de acciones que exigen los Estatutos para poder tomar acuerdo sobre los extremos a que se refiere su artículo 22 relativos a la modificación de los mismos, fusión con otros establecimientos, aumento ó reducción del capital y disolución de la Sociedad el Consejo acordó convocar nuevamente a los señores socios a Junta general para el día 3 de Marzo próximo a las cinco de la tarde en el piso principal de la casa número 46 de la calle de la Rúa Nueva, debiendo con la debida anticipación presentar sus acciones ante el Depositario de la Sociedad para acreditar que se hallan en posesión de las mismas.

Santiago 21 de Febrero de 1905.—El Presidente, Manuel Pereiro.

Gacetillas

Que molesto es el dolor! Hacedlo cesar! Puede hacerse desaparecer fácilmente con el Parche Poroso Scott "EXCELSIOR"

un parche compuesto de tal modo que hace cesar el dolor en unos minutos. Hay realmente algo de maravilloso en la rapidez con que podéis hacer cesar el dolor usando del

Parche Poroso Scott "EXCELSIOR" el parche mata dolor.

Esta es su mayor cualidad: la de poder hacer cesar el dolor, cualquier dolor. Hace cesar el dolor y lo hace desaparecer. Esta es la manera cómo cura, matando el dolor. Lo hallareis en cualquier farmacia ó droguería, pero debe llevar la marca de fábrica — un niño enarbolando la bandera Excelsior — si queréis que el dolor desaparezca!

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Baldomero, confesor, San Lázaro y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

Santos del día de mañana.—San Basilio y san Procopio, San Jutro, San Rufino y San Román.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

El Banco.—Su balance.—Existencias Madrid 27 (8)

Según el balance publicado por el Banco de España el oro aumentó en 113.238 pesetas.

La plata tuvo también un aumento de 5.554.267 pesetas.

Los billetes sufrieron una disminución de 5.064.600 pesetas.

Fiesta del Arbol.—En el Escorial Madrid 27 (id. id.)

Ayer se celebró en el Escorial la fiesta del Arbol a la que asistieron el ministro de Agricultura y el Director general de dicho ramo.

Asistieron a la fiesta unos 600 niños.

Italia.—Los ferrocarrileros.—Sus intentos. Madrid 27 (id. id.)

Los empleados de ferrocarriles de Italia intentaron obligar a que se paralice la circulación de trenes sin necesidad de acudir a la huelga.

La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguano y borras; Muebles de maderas y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronce, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos ya sea en rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Un atropello.—El atropellado

Madrid 27 (id. id.)

Dicen de París que un coche atropelló en aquella capital al conde de Parnon, jefe que fué de la casa de Isabel II. Sufrió la fractura de una pierna.

Guillermo II.—A Lisboa

Madrid 27 (id. id.)

Al regresar de su viaje por el Mediterráneo Guillermo II se detendrá un día en Lisboa para visitar á los Reyes de Portugal.

Exposición de ganaderos.—En Sevilla

Madrid 27 (id. id.)

Dicen de Sevilla que se publicó el anuncio para la celebración de una exposición de ganados en aquella capital. Tendrá lugar la exposición durante las ferias.

Para un capuchino.—La cruz de Beneficencia.

Madrid 27 (id. id.)

El ministro de la Gobernación ha ordenado que se instruya el oportuno expediente para conceder la cruz de Beneficencia al religioso capuchino de Burgos que se prestó á que le sacasen carne suya para ingerir á una niña que sufriera horribles quemaduras.

Los sucesos de Hull

El dictamen.—Un banquete

Madrid 27 (8)

Se celebró la sesión de clausura de la comisión reunida en París para dictaminar respecto de los sucesos de Hull.

En las conclusiones del mismo hacen responsable al almirante Rojestvensky del cañoneo y de las consecuencias morales y materiales de la noche en que mandó hacer fuego sobre los barcos pesqueros de Hull.

No obstante esto, la comisión estima y afirma que las circunstancias son atenuantes y que no puede ni debe ser causa de desconsideración para Rojestvensky, bajo el punto de vista militar ni humanitario, tanto de él como de sus tripulaciones.

El presidente de la república francesa obsequió con un banquete á los comisionados extranjeros.

El automóvil del Rey

Una denuncia.—Por qué se le denunció.

Madrid 27 (11)

El Liberal de hoy dice que ha sido denunciado por un agente de la policía el automóvil del Rey.

La denuncia, según el periódico, es por recorrer las calles con más velocidad de la consentida y por carecer de chapa numerada así como por no satisfacer el impuesto correspondiente.

Habla el ministro.—Es una broma.

Madrid 27 (14)

El ministro de la Gobernación al recibir hoy á los periodistas negó que sea cierta la denuncia del automóvil del Rey.

Añadió el ministro que se trata de una broma del periódico que dió la noticia.

Boda de un Príncipe

Londres.—Confirmación oficial.—Prometida que no le es.

Madrid 27 (11)

De Londres se reciben telegramas confirmando oficialmente la noticia de haber sido pedida la mano de la Princesa Victoria hija de los duques de Connaught, sobrina del Rey Eduardo de Inglaterra.

Fué pedida para el Príncipe heredero de Suecia. La Princesa Victoria es la que se

aseguraba ser prometida del Rey de España.

Stoessel en Rusia

Llegada.—Recibimiento.—A ver al Zar.

Madrid 27 (12)

Telegrafian de Moscú diciendo que llegó á aquella capital el héroe general Stoessel.

El pueblo le dispensó un cariñoso recibimiento.

Stoessel saldrá hoy para San Petersburgo con objeto de ofrecer sus respetos al Zar.

Romero á Antequera

Visitas.—Cuando sale.—El regreso

Madrid 27 (13)

Hay hizo algunas visitas de despedida el presidente del Congreso señor Romero Robledo.

En los primeros días del próximo mes de Marzo saldrá el Sr. Romero para Antequera.

Allí permanecerá hasta los últimos días de dicho mes.

Información ministerial

Conflicto solucionado.—El presupuesto de Gobernación.—Una conferencia.—De que trataron.

Madrid 27 (14)

El conflicto pendiente en esta corte relativo á las diferencias entre los canteros y los patronos quedó satisfactoriamente solucionado.

El ministro de la Gobernación se ñor Bassada nos ha dicho hoy que está ultimando el presupuesto de su departamento.

Añadió que mañana se lo enviará al ministro de Hacienda.

Celebraron hoy una detenida conferencia los Sres. Villaverde y Cobian.

En dicha conferencia se ocuparon del presupuesto de Marina.

Firma del Rey

La de hoy.—Sin interés

Madrid 27 (14'30)

Despachó hoy con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Ugarte no puso á la firma del Rey ningún decreto de importancia.

Ultima Hora

Madrid 27 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 99'75
Las obligaciones á 101'25.
Las ordinarias á 52'00.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 25	DIA 27
4 por 100 interior.	78'30	78'45
Id. en corte, firme.	78'32	78'49
5 por 100 amortizable	98'25	98'25
ACCIONES		
Banco de España..	458'00	458'00
C. Arrend. Tabacos	408'50	408'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	31'40	31'35
Londres, vista.	00'00	33'12

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó al exterior español en la bolsa de Paris á 92'22.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

SE ARIENDA el bajo de la casa número 11 de la Plazuela del Instituto, frente al Hotel Suizo.

SE ALQUILA —el primer piso de la casa núm. 6 de la Rúa del Villar, en el 2.º informarán.

ARRIENDO

Se hace de los bajos de la casa núm. 7 del Cantón del Teral. En la misma casa informarán.

ARRIENDO.—Se hace de la casa número 11 de la Virgen de la Cereza. Se arrienda junta ó por pisos y tiene comodidad para tres viviendas. Informarán en el número 12 de la misma calle.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 86 de la calle de la Algalia de arriba de esta ciudad, y de otra de planta baja reciente construcción unida á la anterior y situada en el callejón que desemboca en la Algalia de abajo.

La subasta tendrá lugar el 23 de Marzo del año actual de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

BOTICA

Se vende una acreditada, y establecida en un pueblo cercano á esta población. Para informes Rúa del Villar 67-1.º

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Ruadel Villar núm. 50, pral.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

ULTRAMARINOS

En el comercio de D. José Alonso, Huérfanas, 25, se ha recibido una gran partida de lacones, lenguas y lenguanidad la renombrada de Lugo y toda clase de embutidos. También tiene ricos vinos del Rivero y Cambados á 25 céntimos el cuartillo, la cántara 32 reales; vinos de Toro y Rueda á 30 céntimos cuartillo, la cántara á 36 reales.

Especialidad en Ultramarinos.

HUERFANAS, 25

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques egros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

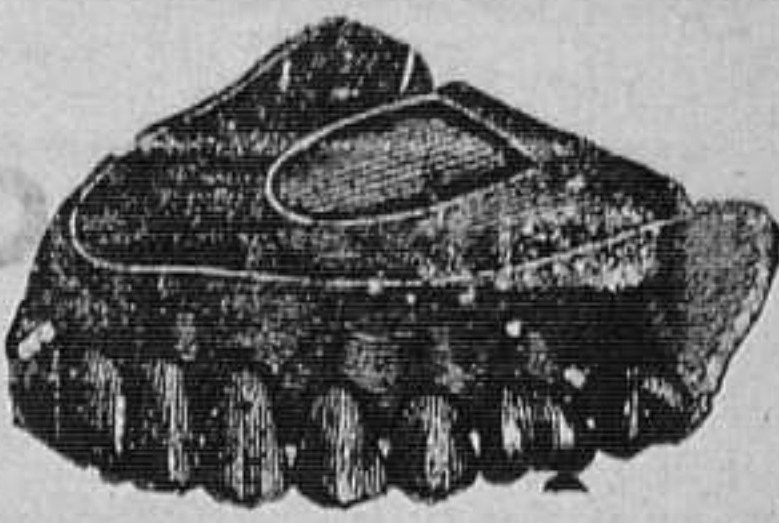
VILLAGARGA

INTERESANTE

En los almacenes de maderas y talleres de Cándido Castro se compra toda clase de hierro y metal viejo.

A. VILLAR PELLIT

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera. Especialidad en a colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata, toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.



TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Mañana á las ocho y media de la misma se celebrará en la iglesia de los PP. Franciscanos un ACTO FÚNEBRE por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña M.ª de la Concepción de la Torre Martínez

DE PEREIRO

(Q. S. G. H.)

LA FAMILIA, ruega á las personas piadosas y de su amistad tengan la caridad de encomendar á Dios su alma y asistir al indicado acto por lo que anticipan gracias.

Santiago, 27 de Febrero de 1905.

EL SEÑOR

Don Juan Eiriz Baldomar

PRESBITERO-CAPELLÁN DE LAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR

Falleció á las nueve de la mañana del día de hoy fortalecido con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. P. García Romero S. J.; sus hermanos, D. Francisco, Coadjutor de Santa María Salomé, D. José y D.ª Manuela; hermana política, D.ª Pilar Somoza Eriz; sobrinos, primos y demás parientes; ruegan á sus amigos y personas piadosas, se dignen encomendar su alma á Dios, asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana, 28, á las diez, en la iglesia parroquial de Santa María Salomé y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Huérfanas, 13, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para las honras que habrán de tener lugar á la misma hora y en la propia iglesia el miércoles 1.º de Marzo.

NO SE RECIBE DUELO.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis concedió 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri, por el alma del finado.

Todos los Sres. Sacerdotes que en los dos indicados días apliquen Misa en la iglesia de Santa María Salomé por el alma del finado recibirán el estipendio de tres pesetas.



Los hijos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de

EL SEÑOR

Don Angel Latorre Andrés

Q. E. P. D.

Dan gracias á todos sus amigos y personas piadosas que encomendaron su alma á Dios y asistieron á los funerales de entierro, honras y conducción de su cadáver al Cementerio.

Santiago, Febrero 27 de 1905

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—84, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y Anas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conje, próximo a la estación de Córnes.

Para los inteligentes y personas de buen gusto

COGNAC GONZALEZ BYASS & COMP. JEREZ MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL
ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siempre existiendo el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª que prueben cualquiera de las clases que quedé detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores Gonzales Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual será facilitado gratuitamente a dicho objeto.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

El 21 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

ROLAND

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Marzo de 1905 el magnífico vapor alemán

AACHEN

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 35.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Grasa TRIANGULAR).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 1.º de Marzo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ AUGUST WILKELM

Las siguientes salidas serán:

Vapor EL CHRISTIANIA

Vapor PRINZ JOACHIM

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase a los siguientes

el 15 de Marzo

el 31 de id.

PRECIOS

HABANA VERACRUZ

Primera clase.	850 pesetas	950 p-setas
Tercera clase, libre de impuesto para el pasajero.	120 id.	135 id.
Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.		
Llevan cocineros y camareros españoles.		
Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, anón Pequeño, 9, LA CORUNA.		

IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, a precios sin competencia.

Toda clase de impresos par. oficinas públicas y particulares, B. L. M., a precios sin competencia, prospectos, rifas, recibosa carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

Esquelas de defunción

desde 8 a 30 pesetas ciento.
Recordatorios y tarjetas mortuorias a precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señoría y de las mejores clases para caballeros.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprimen con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los correspondientes que esta casa tiene en varios pueblos.

GELMIREZ, 26.—SANTIAGO

Gran almacén de música pianos ó instrumentos

Canuto Borea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Immense surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonios, órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para bandos y orquestas.
Accesorios de todas clases.

MAZA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 26 de Febrero saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

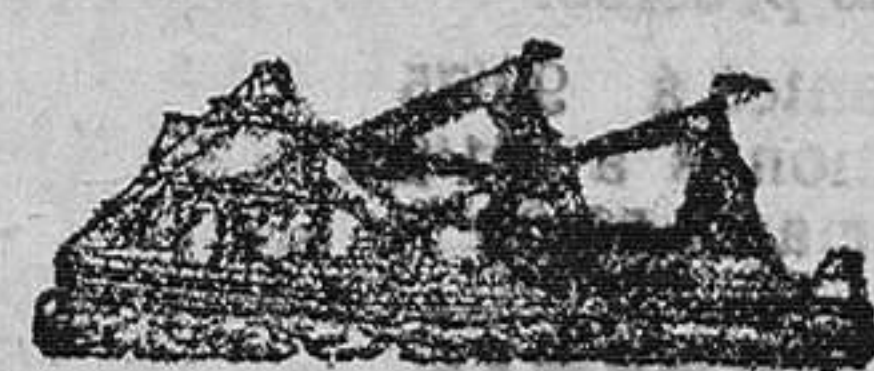
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a Agentes en Villagarcía SRES. GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Febrero el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERAS

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Febrero de 1905 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-MAGON

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Febrero el nuevo y magnífico vapor

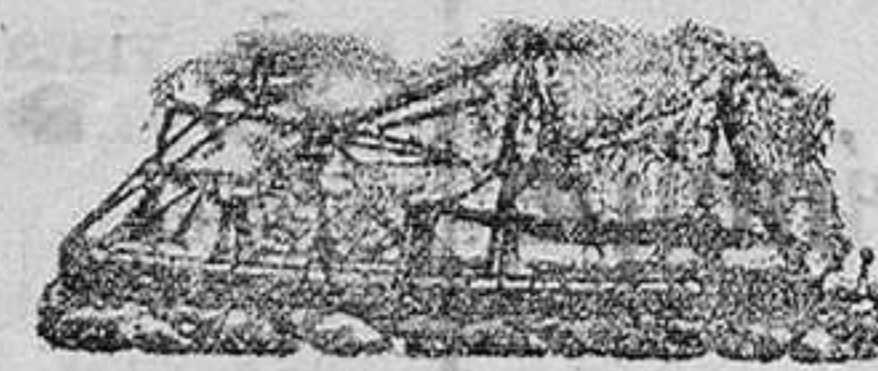
AMIRAL-AUBE

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 26 de Febrero se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

RIOJANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 2.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Topal, plaza principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne francés, desde 450 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. Única casa que presta una colección tan completa. Los generos que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.

La Dulce Alianza

Vinda e Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 32.—SANTIAGO